

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Franqu coastado
Apart.º de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Jueves 7 de Abril de 1932

Año XXXIV.—Núm. 10.923

Madrid

Los haberes del Clero

Me figuro, —y no es que me lo figuro, es que desde luego lo afirmo,— que nadie se había forjado ilusiones respecto de la aprobación de la enmienda del señor Calderón en beneficio del Clero.

Cuando yo oía decir a los venerables capitulares que cargaron sus hombros con la cruz pesadísima de comparecer en traza de postulantes de benevolencias ante los que, por inclinados a la maldad, o por flaqueza de espíritu niegan lo que es de justicia; cuando oía, repito, decir que aquellos dignísimos comisionados escuchaban palabras esperanzadoras pensaba siempre lo mismo: que llegado el caso, la enmienda sería desechada; porque los socialistas y los radicales, con los demás grupos republicanos de cierta importancia, aún reconociendo, como reconocen, expresa o tácitamente la justicia que asiste al Clero, se ausentarían en su mayor parte del salón de sesiones para no desagradar a la plebe antirreligiosa.

Y lo pensaba así, porque en los planes del sectarismo entra reducir cuanto antes a la miseria a nuestro Clero, en la confianza de que en la medida que se acercase a la miseria se aproximaría al envilecimiento; y quienes de alguna manera están conformes con ese plan no habían de dificultar, abriendo un paréntesis justifico su realización.

Esperamos confiadamente en que esos planes fracasarán. Nuestros sacerdotes cargarán sus hombros con la cruz del sacrificio y harán cuanto sea necesario para cumplir su misión.

Pero hemos de cooperar todos los católicos para el fracaso rotundo de los planes que ha trazado y pone en obra la iniquidad antirreligiosa. Y esa cooperación no tiene otra forma que la de contribuir con todo lo que nuestras fuerzas permitan al sostenimiento decoroso del culto y de sus sacerdotes.

Los enemigos de la Iglesia proceden como quienes son: procedamos también como quienes somos los que nos honramos teniendo por Madre y por Maestra:

Y ante el nuevo agravio, renovemos el propósito de mantenernos, los que así sepamos, cada vez más unidos en pensamiento y en acción para, por los medios legales, cuando llegue la oportunidad, rectificuemos y echemos abajo todas las injusticias.

No importa que los rosales estén hoy cubiertos de espinas: día llegará en que con la firme voluntad de los católicos se coronen de flores.

PATRICIO

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre	22 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	17 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	5 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre	11 00
Oscilación	12 00
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	3 60

Observaciones a las 7 de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0.º	760 60
Temperatura a la sombra	7 80
Temperatura de termómetro humedecido	6 60
Tensión de vapor	6 30
Humedad relativa	83 00
Estado del cielo	Dpdj.
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	Vntoin*
Recorrido en 24 horas	110 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

Lubricantes, Petróleo y Carburo

Esteban Pericas Plá

se ha trasladado desde la calle Pérez de Castro, a la de Málaga, sin número, segundo tra mo.

LUBRICANTES SHELL

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA

Afonso XIII, 35 Córdoba

Teléfono 1216

Se va a autorizar el juego?

Si nosotros quisiéramos perder el tiempo como algunos señores que no tienen que hacer nada, dedicaríamos aquí un artículo al juego como principio y causa de muchos males.

Dejamos ese menester para quienes sirven ayer a la monarquía liberal, luego a la dictadura y hoy al régimen imperante.

Estos tales verán bien el juego para sus malabarismos morales y materiales, para sus proceder políticos y económicos.

Nosotros necesitamos el periódico para otras cosas, para defender doctrinas santas, para defender a España, y defender a Córdoba como tantas y tantas veces las hemos defendido positiva y prácticamente.

Por ello nos parece mal que se trate de autorizar el juego.

Y no es esto una modesta opinión nuestra, es una maniobra que tiene realidad.

Tiene ya estado parlamentario una proposición de ley solicitando que se autorice el juego debidamente reglamentado.

La suerte que corra este propósito, que lo autoriza una treintena de diputados, lo dirá la Cámara, pero ya es sintomático que se conceda la lectura en el Salón de Sesiones, prueba evidente de que no es general el ambiente en contra de vicio tan corrosivo.

Recordamos que fué un Gobierno monárquico y parlamentario, el que inició la supresión del juego, sostenida y ratificada por la Dictadura subsiguiente, y recordamos asimismo que fué muy difundida la opinión de que la medida irrogaría perjuicios irreparables, especialmente en las ciudades que tenían su vida asentada en los ingresos turísticos.

La realidad nos ha demostrado lo infundado de tales temores, por cuanto esas ciudades han seguido desarrollando sus actividades sin desmedo de la ayuda que proporcionaba los relativos beneficios del juego.

Para nosotros habría otro aspecto además, era el teológico moral, y desde este punto de vista ni antes ni ahora, ni nunca puede autorizarse el juego, porque no han de hacerse cosas malas para que sobrevengán buenas.

Y si no es lícito el juego en su aspecto moral y en el aspecto de defensa de intereses de las ciudades, además de dañino, según nosotros, no es necesario, según la práctica ha demostrado qué razón abona en los momentos difíciles porque atraviesa España, para que se reproduzca tan censurada afición?

Creemos que siempre estuvo bien la supresión, pero en estos tiempos de positivas dificultades, en todas las fases de la vida nacional, nos parece que entrañaría un gran peligro que reapareciera el juego con toda su corte de tahures y gente de antecedentes y actuación ciudadana al margen de toda moral.

Esto aparte de ser obra francamente mala y reprochable desde el punto de vista católico por la corte de males y perversidades que el juego lleva tras sí.

Gobierno Civil

El gobernador civil recibió a los periodistas, diciéndoles que la orden sobre el laboreo de olivos se cumplirá como tiene ordenado en la circular de ayer, rogando por lo tanto no produzcan reclamaciones sobre el asunto.

Le visitó una comisión de la Federación de Sindicatos, interesándose por la libertad de un patrono de Montoro, que ha sido detenido por orden del alcalde.

Respecto a los sucesos de ayer en Nueva Carteya carecen de importancia, pero se han hecho 12 detenciones y en el asunto interviene el Juez de Instrucción de Cabra.

En Pozoblanco tienen anunciada la huelga para el día 11 del actual la Sociedad Obrera Gremial, por incumplimiento de una cláusula del contrato de trabajo firmado en el mes de Octubre, pero es casi seguro no llegue a plantearse como resultado de las gestiones que se vienen realizando.

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA

Afonso XIII, 35 Córdoba

Vanidad de Vanidades

PALABRAS DEL KEMPIS

Habla, Señor, porque tu siervo escucha.

Yo soy tu siervo: dame entendimiento para que sepa tus verdades.

Háblame tu, Señor Dios, inspirador de los profetas, pues Tu sólo sin ellos me puedes enseñar perfectamente; pero ellos sin Tí ninguna cosa aprovecharán.

Es verdad que pueden pronunciar palabras, más no dan espíritu.

Elegantemente hablan, más callando Tu no encienden el corazón.

Dicen la letra, más Tu sabes el sentido.

Ellos dan voces, pero Tu haces que el oído las perciban.

Muchas veces se engañan los hombres en sus opiniones y juicios.

Y los mundanos se engañan también en amar solamente lo visible.

Que tiene de mejor el hombre porque otro le alabe y que de menos porque otro le censure.

Porque cuanto es cada uno, a tus ojos tanto es y nada más.

El mundo promete cosas temporales y pequeñas y con todo eso le sirven con ansia.

Dios dará lo que ha prometido y cumplirá lo que ha dicho.

Porque Dios es la única verdad.

Lo demás es vanidad de vanidades y todo vanidad.

Vanidad es mirar solamente la presente vida y no atender a lo venidero.

Vanidad es amar lo que tan presto pasa y no buscar con solicitud el gozo perdurable.

Procura, pues, desviar tu corazón de lo visible e inclinarle a lo invisible; porque los que siguen su sensualidad manchan su conciencia y pierden la gracia de Dios.

Montilla

OPERADO

El martes, 29 del próximo pasado mes de Marzo, fué operado de delicadísima lesión el niño Luis García Requena, de 8 años de edad, hijo del malogrado médico que fué de esta localidad don Luis García Ruz y de doña Carmen Requena Cordón.

La operación fué realizada en el sanatorio «La Purísima» de esa capital, por los reputados doctores don Emilio Luque y don Enrique Luque, con feliz éxito, quedando el paciente en estado relativamente satisfactorio.

Así nos lo comunica autorizada persona de la familia que ha sido testigo presencial de tan arriesgada cura, admirándose de la entereza del pequeño y teniendo justas frases de loa para los médicos.

Felicítamos cordialmente a Luisito y a su distinguida madre y respetable familia, a la que profesamos sincera amistad, hace muchos años y esperamos verle pronto entre nosotros, completamente restablecido.

Además, nosotros que hemos sido testigo auricular de muchos enfermos que han venido de esa, haciendo grandes elogios de los señores Luque, sumamos nuestros aplausos en esta ocasión y deseamos perseveren obteniendo laureles en su brillante carrera, en bien de la humanidad.

AMADOR.

Banco de Bilbao

Hemos recibido la Memoria del Banco de Bilbao correspondiente al último ejercicio y de ella resulta que las utilidades ascendieron a pesetas 59.919.471.67. Los gastos fueron pesetas 42.799.400.31 y resulta un beneficio líquido de 15.120.071.36 pesetas.

De esta cantidad ha dejado para el fondo de fluctuación de Valores muy cerca de cinco millones.

Para la caja de previsión y socorro de los empleados del Banco, pesetas 679.833.51.

Ha pagado millón y medio de impuestos.

La remuneración al Consejo de Administración ascendió a 236.700.

Ha repartido a cuenta del 8 por 109 de interés como dividendo 5.150.000 pesetas y repartirá además un dividendo de un 4 por 100 importante 2.730.000 pesetas.

Las cifras que anteceden demuestran bien a las claras cual es el estado del Banco de Bilbao.

Rimas ingenuas

Un quedado los jazmines
sin nieve de su flor.
Hallado en los jardines
su cantor.

El sol brillaba enristecido
comurientes resplandores;
las ras han perdido
sus verdores.

¿Dónde están las armonías
de oches primaverales?
¿Dónde están las alegrías
estivales?

¿Dónde está la encantadora
flor de púrpura que vuela?
¿Dónde está la arrulladora
canturela?

El jardín descuidado
de gran palacio de piedra,
ta solamente la hiedra
ha quedado.

Un ignorado sedero
he recorrido despacio
y he llegado hasta el lindero
del palacio.

Allí vivió un gran señor
de innumerables blasones
que cultivó sin rubor
sus pasiones.

Era cosa muy sabida
que el señor fué audaz y fuerte
que no temió en la vida
a la muerte.

Muy duro aquél noble era;
más todo ha de envejecer;
acabó la tolvanera
de aquél sér.

Murió el noble horriblemente
pensando en el porvenir,
más tan sólo fué creyente
al morir.

Esta historia verdadera
recorran nos convida
que es corta la primavera
de la vida.

VICENTE SARTHOU

Es bueno ser católicos

Es bueno tener fe católica y vivir en la fe.

Es bueno haber oído de un protestante que vino a España de Inglaterra, que se admiraba de la alegría que notaba en los católicos. No me choca. Un católico tiene razones suficientes y plenas de estar alegre. Uno que no es católico podrá tener accesos de alegría; pero no la alegría connatural que tiene la conciencia católica.

Tal vez de ahí les proviene esa rabia, ese furor, esa sinrazón con que proceden contra nosotros, aunque no les hagamos daño. A mí me parece lo más natural que uno que no tiene fe esté triste y aún rabioso. Y confieso que cuantas veces lo veo, y es muchas veces, casi me alegro; no de ver su rabia, sino de ver la paz y buena dicha que es ser católicos.

Todo lo bueno que tiene nuestra civilización, todo o proviene o es intensamente fomentado por la fe y religión católica. Y si de la noche para la mañana despreciase la Iglesia, con su doctrina y enseñanza y sus prácticas y sacramentos y sus templos y sacerdotes y religiones e instituciones, y, sobre todo, con la satisfacción interior y orden que da a los espíritus, el mundo sería inhabitable, una desolación.

No hay bien, no hay suerte, no hay dicha mayor que ser bien católico.

No envidiéis, no envidiéis, oh hermanos católicos, a toda esa pandilla de temerarios e insolentes que van paseando por el mundo su sacrilega jactancia de que no son católicos. Todos ellos son mucho más dignos de compasión que de odio ni envidia. Lo mismo ese obrero ignorante que henchido de rebeldías marxistas, que ese profesor o filósofo inflado de vanidad racionalista, que ese diputado o político laicista que, para disimular su incompetencia, echa mano del tópico anticlerical, todos ellos son unos desgraciados mucho más infelices que nosotros, pobres católicos, perseguidos y todo, que no nos cambiaríamos con ellos por nada del mundo.

Más vale ser católico confinado a Tortolín de la Sierra o a Navia de Suarna que ministro de Hacienda o Director de Seguridad o Presidente de cualquier cosa.

REMIGIO VILARIÑO

SE ARRIENDA

Un piso bajo, de moderna construcción, en la calle Fray Diego de Cádiz, número 12.

Darán razón en la misma casa, principal, izquierda.

Cursillo de selección del Magisterio primario de la provincia de Córdoba

Lista de los señores cursillistas declarados aptos para pasar a la tercera parte, última del cursillo, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 3 de Julio del año anterior y órdenes de la Dirección General de Primera Enseñanza de fechas 25 de Agosto y 31 de Octubre próximos pasados.

VARONES

Don Juan García Lara, don Vicente Pascual Soler, don Bartolomé Casallilla Illescas, D. Rafael Benavente Morales, don Antonio Martínez Espinar, don Ramón Franquelo Ramos, D. Gale Adamuz Montilla, don Juan Agea Porras, don Antonio Criado Luque, don Diego Llorente Muñoz, don Carlos Pérez de Siles, don Rafael Pascual Soler, don Pedro Polo Tamaral, don Antonio Palomino Laguna, don Francisco A. Fernández García, don Aníbal Peña Fernández, don Delfín del Rey Fernández, don Manuel González Agudo, don Ignacio Romero Vioque.

Don Francisco Palma de la Rosa, don Francisco Martínez Urbano, don Juan González Salinas, don José Muñoz Arreule, don Isidoro Vilaplana Ugena, don Francisco Serrano Vega, don Antonio Sánchez Pérez, D. Marcial Costa Quintero, D. Domingo Muñoz Sánchez, don Rafael Fernández Sánchez, don Enrique Muñoz Sánchez, don Fernando Miranda Cuesta, don Fernando Rivero Rivero, D. Diego Romero Barranco, don Francisco Gil Caballero, don José Jiménez Gálvez, don Pedro Martínez González, don Antonio Romero Girón, don Enrique Ayllón Cano, don Luis Pozo Bravo, don Pablo Navarro Prieto, don Carlos Santos Alvarez, don José Sánchez Zafra.

Don Manuel Rivera García, don Rafael Jiménez Poyato, D. Pedro Zafra Ortiz, don Agustín Tirado Jordán, don Agustín Bernádez Moreno, don Manuel Vilaplana Ugena, don Carlos Ramírez Cuadrado, don Rafael Aguilar Priego, don Miguel Lozano Zaragoza, don Antonio D. Lucena Trenas, don José Caballero de Dios, don Fidel Gosálvez Bermejo, don Crisanto Luna Rivera, don Isidoro J. López Muñoz, don Saturnino Matilla Gómez, don Antonio L. Pérez de Luque, don Jesús Porcel Hernández, don Antonio Quesada Ruiz, don Rafael Navarro Díaz, don Rafael Redondo Serrano, don Domingo Reina Velasco, D. Mateo Quirós Cantero, don David Castellano Fernández, don Manuel Font Pérez.

Don Salvador Llamas Madrid, don Jesús Fernández Escribano, don Pablo Estévez López, don José León Alvarez, don José Cuello Salas, don Braulio Rodríguez Iruela, don Isidoro Gavilán García, don Manuel Jiménez Vaquerizo, don Eugenio Murillo Cáceres, don Juan Martín Tejada Agudo, don Antonio Pérez Sánchez, don Juan J. Peralvo Carrillo, don Antonio Linares Hoyos, don José Buiza Espinar, don Antonio Losada Campos, don Juan Borrego Rincón, don Francisco Artacho Pino, don José Carpio Cuadrado.

Córdoba 6 de Abril de 1932.-V.º B.º

—El Presidente, ANTONIO GIL MURILLO.—El Secretario, M. GARRIDO.

RECITAL DE PIANO

En el salón de actos del Conservatorio Oficial de Música, galantemente cedido por su Director, se celebrará un Recital de Piano el domingo 10 del actual y hora de las seis y media de su tarde.

En este Recital los buenos aficionados tendrán la ocasión de deleitarse con el arte exquisito y ponderado de un verdadero virtuoso, nuestro compatriota Agustín Roig, que después de una espléndida campaña por América del Sur, América Central, Méjico, Cuba y Estados Unidos, regresa a su patria en el pleno dominio y madurez de sus excelentes facultades.

Auguramos a Roig un gran éxito y a los aficionados al divino arte una tarde inolvidable.

En el programa figurarán obras de Bach, Bussoni, Chopin, Beethoven y Debussy, entre otros.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 8. San Alberto Magno.

La misa y oficio son de la feria, con rito simple y color blanco.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En Capuchinas.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Abril: La educación verdaderamente cristiana de la juventud.

Intención misional: Las Ordenes religiosas contemplativas en las Misiones.

Regoremos en especial por la educación verdaderamente cristiana de la juventud, y por las Ordenes contemplativas en las Misiones.

Resolución Apostólica: Hacer algo por la educación cristiana de algunos jóvenes.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres y media.

San Pedro de Alcántara.—Solemne novena a la Divina Pastora, del 2 al 10 de Abril, a las seis de la tarde, con manifiesto, Rosario, cánticos y rermón que predicará el R. P. Luis Martínez de la Torre.

El día 10, festividad de la Divina Pastora, a las once de la mañana misa solemne en la que cantará las glorias de la Santísima Virgen el orador de la novena.

Capuchinos.—Del 2 al 10 de Abril solemne novena a la Divina Pastora. Por la mañana a las ocho misa cantada y ejercicio de la novena. Por la tarde a las seis y media con manifiesto, Rosario, cánticos, novena solemne y sermón que predicará el R. P. Daniel de Riaño.

El día 10 misa de comunión a las ocho, y misa solemne a las 9.30 con panegirico que hará el R. P. Rafael de Ubeda.

Santa Ana.—Del 7 al 13 septenario al Patrocinio de San José. A las siete de la mañana se celebrará la Misa conventual con exposición y a continuación el ejercicio del septenario, terminándose con la reserva y bendición del Santísimo.

El miércoles 13, festividad del Patrocinio del glorioso Patriarca, habrá solemne función religiosa a las nueve de la mañana, estando el sermón a cargo de un R. P. Carmelita Descalzo.

Homenaje a Rufino Blanco

Apenas fué publicada la circular del homenaje a don Rufino Blanco y Sánchez, por haber sido jubilado como Profesor de la Escuela Superior del Magisterio, la Comisión organizadora recibió adhesiones numerosas, entre ellas del señor Marqués de Retortillo, 100 pesetas; señora Marquesa de Retortillo, 100; señoritas de Bris, 175; señor Marqués de Merry del Val, 100; don Mariano Arenillas, 100; señorita Concepción Sáiz, 100; don Victoriano F. Ascarza, 100; don Ezequiel Solana, 100; don Juan Zaragüeta, 50; don José Rogerio Sánchez, 50 y numerosos caballeros, señoras y señoritas con cuotas que oscilan entre 25 y una peseta.

Los Claustros de Profesores y Profesoras de las Escuelas Normales de Sorja y de Burgos se han adherido también con expresivas comunicaciones al homenaje del señor Blanco.

Continúan recibiendo adhesiones de compañeros, discípulos y amigos de dicho Profesor en las librerías de Madrid, de Hernando (Arenal, 11) y Victoriano Suárez (Preciados, 48), declarando en tarjeta postal la cuota remitida, así como el nombre y señas del remitente.

Círculo de Estudios de la Acción Católica de la Mujer

Esta Junta Diocesana, accediendo complacida al deseo demostrado por muchas de sus asociadas, abre unas clases de Apologética y Catequesis que se darán (D. m.) en su domicilio social, Pompeyos, 2, los martes a las once y media en punto de la mañana, a partir del día 5 de Abril.

Los temas y la competencia de los señores encargados de desarrollarlos, las hará muy útiles e interesantes. La Junta Directiva,

Acción Nacional

ANUNCIO

Por ser insuficiente el local que esta entidad ocupa actualmente y deseando adquirir en arrendamiento una casa entera y amplia en sitio céntrico, se ruega a los señores propietarios que hagan ofrecimientos en sobre cerrado dirigidos al presidente de esta agrupación antes del día 15 del actual.

EL COMITÉ.

Depósito de Caballos Semen- tales de Córdoba

Autorizado este Depósito por la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, para adquirir artículos de pienso (cebada, salvado y paja), para el suministro de los sementales que se hallen en esta Parada Central, durante el 2.º trimestre natural del corriente año, se anuncia por el presente para que los tenedores de esos artículos que lo deseen, puedan presentar ofertas en pliego cerrado en este Depósito, hasta el día 11 del corriente mes, en cuyo día, de 11 a 12 de su mañana y a presencia de los interesados, se abrirán los pliegos con las proposiciones, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Córdoba 7 de Abril de 1932.—El Jefe, MIGUEL ARROYO.

Palabras de GIL ROBLES

El que tenga bienes de fortuna que os dé No sea ciego. Si no dá, lo perderá todo.

Si hubiera dado el rico una parte para obras sociales, para prensa católica y para propaganda, probablemente hubiera perdido menos de lo que ha perdido.

Lo que déis, dadlo voluntariamente, en conciencia, por esparcir la idea.

Eso no es limosna, ni donativo, es la prima de un seguro del resto de vuestra propiedad que queréis conservar.

Pagad el seguro, pagad una parte para obras sociales, para prensa católica, para política, y si no quedaréis abandonados, sin honra, sin dinero y en medio del arroyo.

(Del discurso del Jefe de Acción Nacional, en la Plaza de Toros de Córdoba el 7-2-32.

Militares

Se accede a la instancia promovida por el guardia civil retirado Manuel Carrillo Ortiz, vecino de Rute, concediéndole mejora en la pensión que disfruta por tres años que sirvió en Cuba.

Se han publicado las vacantes en los diferentes cuerpos y armas, figurando de Córdoba en el regimiento de caballería número 8, una de subalterno en el regimiento artillería de a pié núm. 1, y dos de tenientes.

Se conceden dos meses para Madrid y Córdoba, al general de la 14 brigada de infantería don Miguel Carbonell Morand.

Al mandar a vuestros niños a la escuela, si en ella faltara el Crucifijo, colgad sobre sus pechos el Signo de nuestra

Redención

NUESTRO TELÉFONO ES EL
Núm. 2614

Nota de la Alcaldía

El alcalde hablando hoy con los periodistas les ha dicho, que una vez más agradece a la Prensa las reclamaciones y quejas que en todo momento pueda formular, porque esas reclamaciones y quejas contribuyen al perfeccionamiento de los servicios municipales y consiguientemente son de agradecer.

Quien así piensa y siente tiene derecho también a pedir que los periódicos al emitir sus noticias y juicios lo hagan con perfecto conocimiento de causa, lo que no ha ocurrido con el articulista de «La Voz», que me traslada en su número de hoy una queja totalmente infundada, pues asegura que en la Barriada de Alcolea están sus moradores condenados a morir sin los auxilios de la ciencia por falta de un servicio farmacéutico, que el propio articulista interesa sea administrado y regentado por el médico titular, como ocurre en Cerro Muriano.

En el capítulo 8.º, artículo 1.º, partida 150 del vigente Presupuesto de Gastos consta una de 1.500 pesetas, que literalmente dice: «Para satisfacer al médico de Alcolea los gastos de Botiquín y medicinas a enfermos pobres de dicha barriada, mil quinientas pesetas.» Conste pues, que no es a la Alcaldía, sino al facultativo de Alcolea al que corresponde la sucesiva rectificación.

También se dan 48 botes de leche condensada, para los niños pobres de aquella barriada.

También les ha dicho que ha tenido noticias de que ya llega a surtir efectos laudables las listas colocadas en los diversos centros, para aliviar al desempeño de ropas.

Por último he de significar mi disgusto por haber tenido que imponer hoy muchas multas de 50 pesetas a los dueños de automóviles y taxis, que no han obedecido la señal de parada a su paso por las estaciones sanitarias y espero no tener que volverlo a hacer.

Sobre todo cuando los ciudadanos se den cuenta que las leyes se han escrito lo mismo para los altos que para los bajos y que el parar no es vejatorio, por que nunca lo es ni lo será, el ejecutar un hecho con acatamiento sobre toda otra cosa a la autoridad.

La gran importancia fundamental, por decirlo así, de la Prensa, no es bastante conocida por gran número de fieles. Para todas las obras de misericordia corporales las limosnas son abundantes, aunque nunca demasadas; también se da para los templos y para las escuelas; pero, ¿dónde están los buenos que dotan a la Prensa? Si conocéis periodistas católicos podéis referiros cómo de ordinario es ejercida la caridad en su campo; seguros están de cosechar más críticas que subsidios; aunque deseen suscriptores y más suscriptores, sólo encuentran censuras y más censuras. Ahora bien: si la Prensa religiosa no es animada, sostenida «levantada a un grado de poder que infunda respeto», no extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas o demolidas, y que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda.

PIO X.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.

La Mutual Latina

Como se previene en los artículos 65 al 86 de sus estatutos, la Junta general ordinaria se celebrará el día 7 del próximo mes de Mayo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Gran Capitán, 25, Córdoba, con objeto de examinar las cuentas anuales de la Sociedad.

Córdoba 7 de Abril de 1932.—El Presidente del Consejo de Administración, M. ENRIQUEZ.

De Sociedad

Mañana San Alberto Magno, los días de los señores Boutellier y Serrano.

—Estuvo en Córdoba nuestro amigo de Palma del Río don Julio Muñoz Morales.

—Llegó de Monturque don Angel Barbuado de la Cruz.

—Para asistir a los funerales de su tío el Excmo. Sr. D. Gonzalo Fernández de Córdoba llegó de Madrid el director de la escuela de Agricultura don Emilio Vellando.

—El día 18, a las cuatro de la tarde, se unirán en Madrid con los insolubles lazos del matrimonio la encantadora señorita Prudencia del Campo de Pablo y nuestro paisano el maestro superior don Miguel Baena Rodríguez. El sacramento se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles.

—Por los señores de Rinet, de Jaén y para su hijo don Angel, se pide la mano de la bellísima señorita Esperanza Rodríguez-Jurdo y de la Hera, hija del decano del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla don Adolfo Rodríguez-Jurado. La boda se celebrará en los primeros días de Mayo próximo.

Devocionario cordobés

Se ha publicado un Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis, etc. y las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael los Mártires, etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la casa de EL DEFENSOR.

Noticias

SUPRAGIO

La misa que se celebre mañana, a las diez, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, será aplicada en supragio de las almas de los suscriptores del DEFENSOR fallecidos desde el 8 del pasado mes y de las de los siguientes cuyos deudos ordenaron la publicación de esquelas de defunción o de misas en estas columnas:

Doña Dolores Guerra y Cubero de Fuentes Breña, don José Calatrava Campos, doña Dolores Murube Fernández-Negrete de Riobó, ilustrísimo señor don Joaquín Cabrera Trillo-Figueroa Fernández de Córdoba, marqués de Ontiveros; doña Josefa A. Calderón Gutiérrez Ravé, viuda de Alvarez Cid; don José Jiménez García, doña Esperanza Fragero Luque, doña Santos Jiménez, viuda de Alvarez; don Salvador Roldán Requena, don Fernando Barbuado Sanz, ilustrísima señora doña María de los Angeles Castillejo y S. de Teruel, marquesa viuda de Valdeñores; D. Ricardo Aguilar Catalán, doña Manuela del Castillo, viuda de Cárdenas, ilustrísimo señor don Fernando Cabrera Trillo-Figueroa y Fernández de Córdoba y Barbero, conde de Villanueva de Cárdenas; ilustrísima señora doña Antonia Delgado de Torres, doña Dolores Noriega y Vildósola, viuda de Alvear; Sor María Vague y Fortín, M. I. señor don Jesús B. López de la Manzana, ilustrísimo señor don Juan Valderrama Martínez, doña Rosario Hidalgo de Montilla, doña Patrocinio Baena Navarro, don Cristóbal Calvo Díaz, ilustrísimo señor don Carlos Padilla Fernández Gallegos, conde de Casa Padilla; don Pedro Pablos Sáenz y doña María Jesús Barbuado y Vergel, don Antonio Alarcón López, don Emilio Miranda Rico y el excelentísimo señor don Gonzalo Fernández de Córdoba y Caballero y de doña Soledad Edríguez, viuda de Alamo.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Rodrigo Medina Muñoz, contra acuerdo del Ayuntamiento de Belalcázar, sobre nombramiento de Depositario de fondos municipales.

ATROPELLADA Y MUERTA POR UN CAMION

En el paseo de la Victoria un autocamión de la matrícula de Córdoba, número 4.845, conducido por Manuel Sánchez, marchaba a gran velocidad, y por no arrollar a dos transeúntes, desvió la dirección hacia el muro que sirve de asiento a la rotonda, arrojando a Josefa Baña, que sufrió lesiones tan gravísimas que falleció al ingresar en la Casa de Socorro.

A LOS CATOLICOS

Se facilitan hojas para declarar expresamente que se desea ser enterrado como católicos.

Solicítense a la administración del DEFENSOR.

Se sirven por millares y en el día Cien ejemplares, una peseta; 500, cuatro; 1.000, siete.

PESAS Y MEDIDAS

En los días 12, 13 y 15 del corriente mes de Abril se verificará la contrastación en Bujalance y una vez terminada, se continuará en el resto del partido judicial en el orden siguiente: Cañete de las Torres, El Carpio y Pedro Abad.

UNA NOTICIA GRATA

El gobernador civil de Sevilla recibió ayer el siguiente telegrama del subsecretario de Obras Públicas, según dice la prensa de aquella capital.

«Con esta fecha ha sido aprobado técnicamente el proyecto del canal de Bembezar, trozo primero, primera parte obras de explanación por su presupuesto de tres millones doscientas noventa y siete mil trescientas veinticinco pesetas, veinticuatro céntimos, habiéndose ordenado el comienzo de las obras que afectan a las provincias de Sevilla y Córdoba.—Salúdale.»

Al dar esta grata noticia a los periodistas manifestó el Sr. Sol Sánchez que las referidas obras afectan a los pueblos de Hornachuelos, San Calixto, Posadas, Palma del Río, Almodóvar del Río, Puebla de los Infantes y Navas de la Concepción, y que tanto a los trabajos de este canal como a los del Genil se enviarán obreros de los pueblos más necesitados de las provincias de Córdoba y Sevilla.

INMORAL

Ha sido detenido Amador Zafra Carrasa (a) El loco Amador, por inmoral.

ESCANDALO Y RIÑA

Fueron detenidas Rafaela González Hernández y Rafaela Olmedo Castro, por escándalo y riña, resultando la segunda lesionada, que fué curada en la Casa de Socorro.

FUNERALES

Esta tarde a las cuatro y media se han celebrado en la parroquia de San Juan, solemnes funerales por el alma del Excmo. Sr. D. Gonzalo Fernández de Córdoba y Caballero, fallecido ayer, según dijimos.

La iglesia se hallaba iluminada con millares de velas, concurriendo numeroso duelo.

Ocuparon la presidencia el alcalde don Francisco Cruz Ceballos, don Emilio y don Ignacio Vellando Vicent, don Antonio Rodríguez Piñero, don Enrique Romero de Torres, don Patricio López G. de Canales y don Carlos y don Gonzalo Fernández de Córdoba y Vicent, hijos del finado.

Terminado el acto religioso la comitiva marchó a la casa mortuoria de donde fué sacado el cadáver por familiares.

Las cintas que pendían del féretro, fueron llevadas por don Emilio y don Ignacio Vellando, don Antonio y don Federico Rodríguez Piñero, don Julián Ruiz Martín y don Antonio Cruz Conde.

El cadáver iba amortajado con hábito de carmelita.

Reiteramos a la desconsolada familia doliente nuestro pésame más sentido.

AUTOMOVIL

Se vende automóvil «Citroen» en muy buenas condiciones. Sevilla, 4, darán razón.

LECHE, QUESO Y HUEVOS

Se vende queso fresco de vaca, superior, a tres pesetas kilo, y huevos del día, a 275. También se vende leche. Plaza de Orive 2.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, entre ellos un despacho de nogal forrado de cuero en muy buen estado, una mesa de nogal para comedor, con capacidad para doce o catorce personas, un estrado de rejilla. Todo en muy buen uso.—Calle Ruano Girón, núm. 1.—Horas de 10 a 12.

PARA CARGO DE CONFIANZA

Como administrador, secretario, persona de confianza o despacho correspondencia, ofrece periodista católico, joven y con inmejorables aptitudes. Modestas pretensiones. Informar en esta Redacción.



Revista quincenal ilustrada. Cada número consta de 32 páginas, profusamente ilustradas a uno o dos colores, con artística cubierta.

Cuestiones de Apologética y Mariología.—Artículos literarios y científicos.—Juicios críticos de las obras teatrales y cinematográficas según van apareciendo.—Crítica moral de novelas.—Poesías escogidas—Deportes.—Sección recreativa Precio de suscripción: Un año, 15 pesetas; un semestre, 8 pesetas; número suelto, 65 céntimos. Los mismos precios para Portugal y Repúblicas Americanas. Extranjero, 20 pesetas.

DIRECCIÓN:

APARTADO, 183.

Madrid (C)



Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBÉRICA, Apartado 143. — Barcelona.

Arrendamiento

Desde el día se hace de los amplios locales de la casa número 7, de la plaza de Colón, esquina a Torres Cabrera, propios para industria o almacenes. Informarán: Eduardo Dato, número 24.

La Perla

Gran Consteria, Pastelería y Café
Teléfono núm. 1-8-3-8

Salones de billar en todos los establecimientos.

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.
Puente Romano, Castillo de la Cañorra, Puerta del Puente, el Triunfo Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Velázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza del Potro, de 8 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Maimónides, 9 a 5 Iglesias.—San Pablo, Santa María, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2.

Correos y Telégrafos.—Jesús María 5.

Teléfonos.—Plaza de Cánova Policia.—Alfonso XIII, 18, (Teléfono 2128).

Tarifas de carruajes.—Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trasserra, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos, Las Ermitas, Santuario de Linares y Santo Domingo.

Autobús.—A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a La Carlota, a La Rambla, a Alcaracejos, a Montoro, a Villa del Río, a Ventas de Cardena, a Fernán Núñez, a Pedro Abad, a El Carpio, a Alcolea, a Torres Cabrera, a Santa Cruzita, a Espejo, a Bujalance, a Cañete de las Torres y a Montemayor.

HORARIO DE TRENES

ESTACIÓN CENTRAL.—Expreso de Madrid, entrada 6,52; salida 23,50; Rápido de idem, a 18,39 y 11,17; correo de idem, a 12,40 y 16,30; Rápido de Valencia, a 11,59 y 17,36; Expreso de Sevilla, 23,38 y 7,07; Rápido de idem, a 11,05 y 18,49; correo de idem, a 15,55 y 13,10; Omnibus de idem, a 10,40 y 7,30; idem de idem, a 21,40 y 16,45; Expreso de Málaga y Algeciras a 23,55 y 6,15; Rápido de idem, a 10,55 y 18,55; correo de idem a 18 y 13,10; correo de Marchena, a 15,45 y 13,25.

ESTACIÓN DE CERCADILLA.—Correo de Bézmez, entrada 10,30, salida 17,45; Mixto, 0'15 y 5,05; carreta, 20,35 y 8'10

Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

DEFENSOR DE CÓRDOBA

SEDAS y LANAS

Los mejores
surtidos para

PRIMAVERA

Señoras!

No tocamos a barato....

pero sí damos un toque de atención sobre nuestro surtido de PRIMAVERA, verdaderamente selecto y variado, y sobre nuestros

PRECIOS REALMENTE BARATOS

CASA MORENO
CORDOBA

JOAQUIN COSTA, 12
(frente a Bomberos)

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior	62'00
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	79'25
Id. id. 5 por 100	87'00
Id. id. 6 por 100	99'75
Banco de España	500'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	000'00
Francos	52'20
Libras esterlinas	50'20
Dólares	13'25

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo	52'20
Id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	50'20
Id. id. mínimo	00'00
Dollars cambio máximo	13'25
Id. id. mínimo	00'00
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	62'00
Exterior 4 por 100	77'50
Amortizable 5 por 100, 1920	86'50
Id. 5 por 100, 1917	80'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	79'25
Id. id. id. 5 por 100	87'00
Id. id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	500'00
Idem de Tabacos	000'00
Idem del Río de la Plata	000'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	00'00
Idem f. c. Norte de España	000'00
Idem M. Z. y A.	000'00
Banco Hispano Americano	00'000

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Autorizando la saca y venta de valores extranjeros prohibidos en el artículo 18 del decreto de 17 de Julio de 1931.
Creando definitivamente 48 plazas de maestros.
Nombrando una comisión encargada de redactar el estatuto del magisterio.
Una disposición relativa a la convalidación de los títulos de radiotelegrafistas para las oposiciones de Guerra y Marina.

Del Estatuto

Con el título de «Vieja manobra», se ocupa «A B C» de Maciá y del Estatuto y dice:
La repugnancia invencible del señor Maciá a pronunciar la palabra «España» le conduce siempre al tópico ibero; un tópico que, siendo realidad, tendría, por primer signo, las fronteras con arancel. A veces pensamos que acaso el señor Royo Villanova tiene razón cuando dice que lo mejor sería dar la independencia a Cataluña. Pero con Aduanas. Y nos preguntamos qué quedaría de todo el tinglado de la Generalitat y qué sería del señor Maciá a los cuatro meses de tenderse por el Ebro la línea de Carabineros. Un sentimiento de piedad nos impide recrearnos en la hipótesis, porque ni en hipótesis podemos desear al peor enemigo nuestro un trágico fin.

Consejo

En Palacio se celebró consejo de ministros, presidido por el señor Alcalá Zamora.
Terminó a las dos de la tarde.

Azaña dijo que había llevado numerosos decretos.
Uno de ellos relativo al voluntariado para África.

Repitió Azaña lo de que se habían firmado muchos decretos.
Dijo que se habían ocupado del viaje presidencial, que había sido verdaderamente apoteósico.

Se ocuparon de las próximas fiestas con que se conmemorará el primer aniversario de la República.
Mañana habrá consejo ordinario.
Los restantes ministros no dijeron nada.

Escolares

Se reunió en la Escuela Normal de Maestros el claustro para ocuparse del intento de asalto de ayer y averiguar sus causas y quiénes intervinieron.
En la Normal de Maestras, continuaron suspendidas las clases.
En el Instituto del Cardenal Cisneros, hubo bofetadas.
En la Universidad se reanudarán esta tarde las clases.

Bombas

En unos desmontes de la calle de Cartagena, se han encontrado hoy dos bombas en forma de piña.

El Presidente

A las 9'40 y en tren especial regresó de su viaje a Murcia, Baleares y Valencia el señor Alcalá Zamora.
Le acompañaban Azaña, Prieto y Giral.

En la estación esperaban todos los ministros, subsecretarios, autoridades y jefes y oficiales de la guarnición.
Una compañía con bandera y música tributó honores.
El fiscal ha denunciado el número de anoche de «La Correspondencia» (antes Correspondencia militar).
La nota dice que por un artículo injurioso para Azaña.
No sabemos si se refiere al artículo de fondo en que se ocupa de la política marroquí de la república, una frase lapidaria de Azaña.
Nos inclinamos a creer que se trata de otro muy breve que se titula «Glosa, otro discurso de Azaña» y que firma el señor Cortés Cavanillas.

Banquete

El señor Azaña obsequiará con un banquete al Gobierno y a los exministros de la república.
El banquete se celebrará en la Presidencia.

Vocal

El ministro plenipotenciario de Bogotá ha sido nombrado vocal residente en Madrid de la comisión de límites del Pirineo.

Estatuto

La comisión del Estatuto catalán aprobó hoy cinco artículos de nueve de que consta el proyecto.
Esta tarde quedará aprobado definitivamente.

A tiros

Toledo.—En un pueblo de esta provincia se reunieron los patronos y obreros para concertar las bases de trabajo.
Una vez que fueron aprobadas, los patronos se retiraron pero vieron cerca del Ayuntamiento grupos y volvieron a pedir al alcalde garantías.
Este salió con los patronos y los obreros se retiraban con alguna lentitud.
Alguno tuvo una frase molesta y entonces el patrono Antonio López disparó hiriendo a Francisco Pantoja, Félix Pantoja y Gervasio Sánchez.

los cuales han sido trasladados a Toledo ingresando en el hospital.

Ferrocarril

En la Cámara de Comercio de Madrid se ha reunido una comisión para ocuparse del ferrocarril de Madrid a Burgos.

Estuvieron representadas las provincias interesadas.
Por Madrid asistió el alcalde señor Rico que se adhirió.

El comité dió cuenta de sus gestiones que fueron aprobadas por unanimidad, declarando que este es el ferrocarril de mayor importancia nacional y no puede variarse su trazado.

Comentarios

«A B C» en sus comentarios de Bolsa dice que «se acentúa la mala disposición de la Bolsa».

Están ofrecidos todos los valores y el dinero sigue muy retraído, acusando baja en las cotizaciones.

Se temen disturbios que puedan alterar el orden público y a este efecto corría el rumor en Bolsa de que se iban a enviar a la región andaluza fuerzas del Ejército en número crecido, con el fin de sofocar en los primeros momentos cualquier movimiento que pudiera iniciarse.
Esto hace que los elementos que acuden a la Bolsa no estén tranquilos y se abstienen en parte intervenir en la negociación.
Estas notas han sido muy comentadas.

Escuelas

Entre las plazas de maestros creadas definitivamente, según orden que hoy publica la «Gaceta», figuran de esta provincia para Montilla, grupo de Concepción Arenal, cuatro secciones en la graduada.

Romanonistas

Los elementos romanonistas comienzan a dar señales de vida.
En breve iniciarán una campaña de propaganda y en ella defenderán los principios de libertad, orden y parlamento.

A pedradas

En Navalperal de Piñares unas señoras estaban dedicadas a la catequesis de niñas, cuando un grupo de socialistas se presentó, insultándolas primero y apedreándolas después.
Resultaron heridas por las piedras varias niñas.
Afortunadamente las heridas son leves.

No se sabe que haya sido detenido ninguno de los apedreadores, que suponemos no se llamarán amantes de la libertad.

Un discurso

El día 26 se verificará en el local del Senado la reunión de los grupos parlamentarios que apoyan al Gobierno.

En dicha reunión el Presidente del Consejo pronunciará un discurso, en el que probablemente expondrá el programa parlamentario que quiere desarrollar.

Ventosa

El señor Ventosa, hablando de las declaraciones de Marcelino Domingo, a propósito de la conferencia que el exministro catalán dió el domingo en Sevilla, ha dicho:
—Mis manifestaciones sobre la reforma agraria las mantengo.
Si el señor Domingo hubiera leído mis palabras, tomadas taquígraficamente, no hubiera hecho los comentarios a que aludo.
Los aplausos que a mis palabras dedicó el público, demuestran su aprobación.

No cree que la estancia de los socialistas en el poder, sea una garantía de paz. Todo lo contrario.
El período más anarquizante causará menos estragos que la colectivización del campo.

Las asociaciones religiosas

Albornoz nos confirmó esta mañana que la comisión jurídica asesora, le había entregado el proyecto de ley relativo a Asociaciones religiosas.
Este anteproyecto tiene 37 artículos y dos disposiciones transitorias. Hay varios votos particulares interesantes suscritos por los señores Jiménez Asúa, Ruiz Fuues y otros.

Se declara en el anteproyecto que en ningún caso podrá ser invocada por nadie su opinión religiosa para justificar incumplimiento de preceptos o deberes fijados en la Constitución. Ninguna creencia religiosa podrá ser fundamento de privilegio civil.
Todas las Confesiones podrán ejercer sus cultos dentro de sus templos y señalar sus edificios con emblemas

de las limitaciones que determine el orden público.

Se prohíben los actos políticos y reuniones en el interior de los edificios religiosos. Todas las Confesiones tendrán derecho de reunión y manifestación.

Las procesiones, en cualquier acto libre, y los cultos también en el templo, necesitarán autorización del Gobierno, que se solicitará con tres días de anticipación al día de celebración.

En los militares se les concederá el tiempo preciso para cumplir sus creencias religiosas. Se permitira en los cuarteles, buques, hospitales y prisiones el ejercicio de la religión en beneficio de los enfermos.

Todas las Confesiones que ofrezcan garantía de subsistencia tendrán derechos y obligaciones en cuanto a las consideraciones jurídicas que se les otorga.

Tendrán sus ministros, administradores y titulares de funciones eclesiásticas que ser españoles, comunicando con anterioridad el nombramiento al Gobierno.

En los casos de jerarquía superior, como obispos, etc., el Gobierno podrá declararlas personas gratas o no y todas ordenarán su régimen interior sin perjuicio de la Soberanía del Estado.

Ni el Estado, ni la provincia, ni la región, ni los municipios, podrán auxiliar a ninguna iglesia ni asociación religiosa.

Los bienes afectados a la práctica religiosa no podrán ser enagenados. Serán inalienables los bienes que forman parte del Tesoro Artístico.

En cuanto a la Enseñanza, la Iglesia podrá fundar y dirigir centros de Enseñanza de sus doctrinas, limitándose el Estado a inspeccionar y garantizar que no se enseñen doctrinas contra la seguridad de la República.

Las Confesiones religiosas podrán fundar y dirigir establecimientos de Enseñanza cuando su organización pedagógica esté de acuerdo con lo dispuesto en la Constitución.

Todos los establecimientos de Enseñanza religiosa enviarán en el plazo de un año inventario de sus bienes al Ministerio de la Gobernación, dando cuenta de la gestión económica. De no cumplirse, el Gobierno podrá tomar medidas sociales, respetando la voluntad de los fundadores, si fuera posible.

Se entiende por Congregaciones religiosas las entidades aprobadas por las autoridades religiosas.

No podrán actuar en política y cuando no cumplan este precepto, el Gobierno podrá clausurarlas, decidiendo las Cortes sobre su clausura definitiva.

Todas las Confesiones religiosas deberán presentar en el plazo de tres meses, estatutos o reglamentos para la aprobación por el Gobierno y llevarán libros sellados por el Juzgado para su contabilidad.

No podrán ejercer comercio ni industria, y las atenuadas al régimen dispuesto podrán administrar sus bienes y enajenarlos siempre que se atengan a las disposiciones legales y pagarán tributos como cualquier otra asociación.

Instrucción

El Ministro de Instrucción ha dicho que es intolérable la circulación de hojas anónimas con motivo del conflicto estudiantil.

Pasará este asunto a los tribunales.

Votos

Al proyecto de reforma agraria han presentado votos particulares los señores Díaz del Moral, Hidalgo y Argay.

Los dos primeros son contra la totalidad del dictamen.

El acto de Córdoba

Bilbao.—«La Gaceta del Norte» publica un artículo titulado «El Camino de la nube», en el que se ocupa del mitin que se suspendió en Córdoba el domingo.

Lo esencial del artículo son estos párrafos:
«¡Qué error tan grande!

Se han consentido durante mucho tiempo y se están consintiendo ahora las lluvias de pólvora, y cuando hay hombres generosos que sobre esa pólvora dejan caer los raudales claros de los principios que pueden evitar las temidas explosiones, el Gobierno, rindiéndose a amenazas y a maniobras que no serían nada ante un mero gesto de energía y de voluntad, impide que aquellos nobles propósitos se realicen. ¡Qué insensatez!

El acto de Córdoba a nadie debía interesar que se celebrase más que al propio Gobierno; porque por encima y a parte de las ideas que en él se vertieran, habría tenido ese gran comercio la significación de que la sociedad cuenta con instrumentos eficaces para su defensa y que hay en España y daban ejemplo y se manifestaban en una provincia donde ha hecho tanto camino el comunismo, elementos sociales con la suficiente decisión y con la suficiente energía para no dejarse arrollar.

Y esta lección, por ser la de un hecho, y por consiguiente de las que entran por los ojos y por los oídos, hubiera impresionado a la muchedumbre a quien ya le empujan para que entre por los atajos de la rebeldía y de la violencia».

En libertad

Bilbao. Han sido puestos en libertad los comunistas que declararon la huelga del hambre y que estaban detenidos gubernativamente.
Cuatro han ingresado en el Hospital.

Un Rey

Algeciras.—Llegó el Rey de Anam.
Le acompañaba el gobernador de las colonias francesas.
El Rey se dirige a Málaga.

Cortes Constituyentes

La sesión de hoy

A las 4'45 abre la sesión Besteiro.
Azaña lee un proyecto de ley sobre voluntariado del ejército de Africa.

Se discute el plan de obras hidráulicas complementarias.
Se admite una enmienda de Jaé.

Pedro Martín solicita que las obras de regadío la pague el Estado, que impondría un canon a los sindicatos agrícolas.

Se aprueba una enmienda de Molina, incluyendo en el plan la zona del pantano del Chorro.

Se aprueba el artículo primero.
Lamamié de Clairac defiende un voto particular.

Pérez Madrigal le interrumpe preguntando si va a vitorear aquí al Rey como lo vitoreó en Segovia.

Los radicales y agrarios lo amparan increpando a Madrigal.

Se produce un pequeño alboroto.
Lamamié dice que su voto está inspirado en un alto sentido patriótico.
Bofarull interrumpe diciendo: A Bata, a Bata. (Protestas).

Se desecha el voto de Lamamié.
En el artículo 2.º se acepta en parte un voto de Lamamié.

Se discute el artículo tercero y sigue la sesión.

El voluntariado de Africa

El proyecto sobre voluntariado de Africa que ha leído esta tarde Azaña en el Congreso, dice que todos los cuerpos de Africa, a medida que los créditos lo permitan, se nutrirán con voluntariado.

Los voluntarios tendrán de 18 a 40 años y serán españoles solteros o viudos sin hijos y con buena conducta.

Al Tercio se admitirán extranjeros con estas condiciones:
La recluta de indígenas, se hará como ahora.

El enganche se hará por 4 años y se recibirá como premio 500 pesetas en dos veces.

El reenganche puede hacerse por uno a cinco años, renovables hasta el retiro que será a los 45 el de los cabos y soldados y 48 los sargentos.

Aparte de los devengos corrientes, los soldados en el primero y segundo año percibirán 4'85 pesetas diarias y llegarán a 5'85.

Desde el primer año en adelante los cabos percibirán de 5'05 pesetas a 6'05.

Los sargentos, además del sueldo, percibirán de 50 a 65 pesetas mensuales.

Los suboficiales tendrán sobre el haber, de 55 a 80 pesetas.

Los subayudantes y subtenientes, de 60 a 90.

Los licenciados de buena conducta serán preferidos para el ingreso en la guardia civil, carabineros y seguridad.

Si no se llegara a completar el cupo para los cuerpos, los que falten serán destinados mediante sorteo.

FELISA MONTILLA

Auxiliar de Medicina y Cirujía

Teléfono 1347

Málaga, 11 CORDOBA

Miscelánea

Explosión

Bilbao.—A bordo del vapor «Felpes», de esta matrícula y fondeado en Nápoles, se ha registrado una explosión de gas grisú.

Ha resultado un herido que no es tripulante.

Atraco

Hoy, en la estación del Metro de Tetuán, cuatro desconocidos intentaron atracar a Félix Miguel Isidoro, cajero de la Administración de Arbitrios municipales de Bravo Murillo.

Acudieron guardias que evitaron el atraco disparando sobre los atracadores, pero sin dar en el blanco.

Resultado herido por el rebote de una bala Justa Sánchez Sanz, que esperaba tomar el metro.

Los atracadores huyeron en un automóvil.

El chófer de éste, Sebastián Sánchez, declara que al ver venir unos hombres pistola en mano, abandonó el vehículo y se refugió en un portal próximo.

A tiros

Jerez.—En un pueblo inmediato, a la salida de un baile, un sujeto que se hallaba apostado tras una esquina, disparó su escopeta sobre un grupo, matando a Domingo Veger, hiriendo gravemente a Manuel Clemente y menos grave a Encarnación Lozano.

El agresor, que ha sido detenido, se llama Manuel Laplaza, de filiación socialista.

Hay cinco detenidos.

Notas Eclesiásticas

El Congreso Eucarístico

El Arzobispo de Dublin se ha dirigido a todos los Prelados del orbe católico invitándoles a que asistan al XXXI Congreso Eucarístico Internacional que en Irlanda se celebrará en los días 22 a 26 de Junio del presente año.

Sabemos que ha recibido las siguientes contestaciones afirmativas: 28 de Irlanda, 28 de los Estados Unidos, 28 de Gran Bretaña, 11 de Italia, 11 del Canadá, 11 de Africa, 10 de Francia, 8 de España, 4 de Bélgica, 3 de Checo Eslovaquia, 3 de Australia, 4 de la India, 3 de Hungría, 2 de Malta y uno de cada una de las siguientes naciones: China, Servia, Yugo-Slavia, Méjico, Holanda y Lituania.

También acudirán los obispos de Gibraltar, Trinidad, Dantzig e Islas Filipinas. Entre aquellos figuran el Cardenal Primado de Irlanda, el de New York, el de Westminster, el de Palermo, el de París y el de Manila; y como siempre Mr. Heylen, obispo de Nantur y Presidente del Comité permanente de los Congresos Eucarísticos Internacionales.

Extranjero

Trincheras

París.—El Gobierno de Ucrania ha convocado a los ciudadanos soviéticos exentos del servicio militar para que tomen parte en la construcción de trincheras.

Defunción

Berlin.—Ha fallecido el químico alemán Guillermo Ostwald, que obtuvo el premio Nobel de ciencias químicas en 1909.

Había cumplido 79 años y era de origen ruso.

«Abandonar al periódico católico, negarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la defecación del soldado que en plena batalla abandona la trinchera en que defiende el honor de la Patria. Gravísimo delito.

Pero, cómo calificar al católico que no solo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atentos siempre a servir las más bajas pasiones?

Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le fortalece con su ayuda.

He aquí un caso de traición manifiesta.

CARDENAL HARTMANN.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.

CASANA DENTISTA

Marqués de Boll, 2
CORDOBA

Si Ud. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (StomaliX)

Agradable e Inofensivo.

Dispepsia
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Viene en farmacias
Precio 0,75 pesetas
Incluido timbre

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año > 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 10 cts.
A tasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.- 1º plantado, número 31

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

EN PRIMERA PLANA
Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA
Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA
Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Modelo	Dimensiones en centímetros	Pesetas			Observaciones
		3.ª plana	2.ª plana	1.ª plana	
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 > 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 > 13	13	50	60, 80, 100	
4	13 > 13	20	60	60, 90, 125	
5	9 > 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 > 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 > 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 > 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 > 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 > 41	300	500	600, 750	
11	54 > 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Abril de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico
El vapor C. COLON saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Abril de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 22 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico
El vapor JUAN SEBASTIÁN EL CAÑO, saldrá de Barcelona el 25 de Abril de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para Sta. C. de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA.

RAZÓN Y FE
REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias
— Bibliografía —
Suscripción: Apartado 8.881
Madrid
Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.
— CORDOBA —

LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES DE AHORRO
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS
GRAN CAPITÁN 25
CÓRDOBA

¿CALLOS?
En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLOS y JUANETES, el patentado **Ungüento Mágico**
Rechazado las imitaciones.
En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio Morales, 8
Córdoba
Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad

FENAL
DESINFECTANTE
PROPIO PARA GANADERIA
PRODUCTO ESPAÑOL

Talleres Navas Parejo, S. A.

Escultura y orfebrería de todas clases

Oficinas y Talleres: Alvaro de Bezán, números 9 y 11

Granada

PUBLICITAS
Crea, redacta, dibuja y publica tus anuncios
Para presupuestos y
RAMIRO
CALLE DE
MADRID
Crea y desarrolla con
planos más importantes o
trabajo y del extranjero

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 78.—BILBAO

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

VENDO sombreros «IBERIA», la gorrilla «Sirep», marcas registradas, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de las Tendillas (hoy República), Córdoba.

SE VENDEN

Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón Confeitería «La Perla».

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.